

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Puerto Bolívar, provincia de el Oro, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil veintidos, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de ESNAJA, se reúne el personal de la EOD "Nro. 070-3027 Nombre Estación Naval de Jambelí", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPCB-SU GABRIEL VALLEJO RONQUILLO (COMANDANTE)
2. TNFG-AB IVONNE ZAPATA CHÁVEZ (JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA Y PLANIFICADOR)
3. TNFG-AB DANIEL PALAU VASQUEZ (JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS)
4. CBOP-IM WILLIAM SAMANIEGO FREIRE (AUXILIAR DE PRESUPUESTO)
5. CBOP-AD DIANA TIGRERO BALON (ENCARGADA DE ACTIVOS FIJOS)
6. SGOS-IF LUIS TOMALÁ ROSADO (INFORMÁTICO)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2021.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana.

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso.:

GRADO-NOMBRE	CARGO
TNFG-AB IVONNE ZAPATA CHÁVEZ	JEFE FINANCIERO Y PLANIFICADOR

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO	CELULAR
TNFG-AB IVONNE ZAPATA CHÁVEZ	JEFE FINANCIERO Y PLANIFICADOR	0996481877
TNFG-AB DANIEL PALAU VASQUEZ	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS	0960404793

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las 10 horas y 30 minutos, el señor CPCB-SU Gabriel Vallejo Ronquillo, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL IGNACIO
VALLEJO
RONQUILLO



Firmado electrónicamente por:
IVONNE
VINSHELLY
ZAPATA CHAVEZ

.....

CPCB-SU GABRIEL VALLEJO

COMANDANTE

.....

TNNV-AB IVONNE ZAPATA

JEFE FINANCIERO Y PLANIFICADOR



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL EFREN
PALAU VASQUEZ**



Firmado electrónicamente por:
**WILLIAM ENRIQUE
SAMANIEGO FREIRE**

.....

TNFG-AB DANIEL PALAU

JEFE FINANCIERO

.....

CBOP-IM WILLIAM SAMANIEGO

AUXILIAR DE PRESUPUESTO



Firmado electrónicamente por:
**DIANA VANESA
TIGRERO BALON**

.....

CBOP-AD DIANA TIGRERO

ACTIVOS FIJOS

.....

SGOS-IF LUIS TOMALÁ

INFORMÁTICO